

## MUNICIPALIDAD DE LAJA

DEPTO. DE EDUCACIÓN ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 8014/1

MAT: APRUEBA FINIQUITO SR. RONALD GUZMÁN GARRIDO, PARADOCENTE EN REEMPLAZO EN EL LICEO "HÉROES DE LA CONCEPCIÓN" -TP.

LAJA, 11 de septiembre 2017.

## VISTOS:

 Decreto Alcaldicio Nº 7.353 de fecha 23.08.17 que aprueba contrato de trabajo con el Sr. Ronald Helmutt Guzmán Garrido, Paradocente en reemplazo en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" - TP.

2. Contrato de trabajo del Sr. Ronald Helmutt Guzmán Garrido de fecha 23.08.17.

3. Finiquito del trabajador de fecha 11.09.17.

4. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **DECRETO:**

1.- APRUÉBASE Finiquito de fecha 11 de Septiembre 2017, del funcionario que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre

Ronald Helmutt Guzmán Garrido

RUT

Fecha cesación

el 10 de septiembre del 2017

Causal

TARIO MUNIC

Art. 159 Nº 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo

ALCALDE

Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

OE ALKARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/RSM/DVQ/Irc.

DISTRIBUCION:/

- DAEM (4)

- Archivo SSMM/

VEADIMIR FICA TOLEDO ALCALDE